



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 44650 – CD – FSP-CIUDAD FUTURA**, del diputado DEL FRADE; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga revisar la decisión de desprenderse de la Colonia de Vacaciones que posee en la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, revise su decisión de desprenderse de la "Colonia de Vacaciones" que posee la provincia en la ciudad de Alta Gracia, en la provincia de Córdoba y trate de convocar a una mesa de diálogo a todas las personas que venían desarrollando tareas en tomo a esa dependencia en función de la inclusión social, el turismo a favor de sectores populares y también relacionadas con la educación y salud.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 27 de Octubre de 2021

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-BELLATTI-ARMAS BELAVI-DE PONTI